

“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS

ISIDRO PERALTA M. S.A. CTIP.”

NOMBRAMIENTO

Vinces, Viernes, 07 de Octubre del 2011.

Sr. Lcdo. **ROMERO MONTENEGRO SEGUNDO WILFRIDO.**

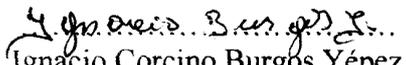
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente, cúpleme informarte que la Junta General de Accionistas de la “**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS ISIDRO PERALTA M. S.A. CTIP**” en sesión celebrada el día de hoy Viernes, 07 de Octubre del 2011, resolvió designarlo para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de dos años, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley de Compañía y el Estatuto Social.

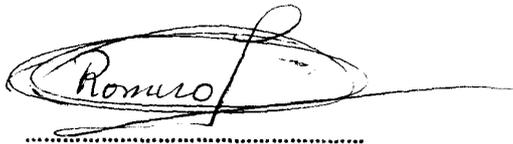
La Empresa “**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS ISIDRO PERALTA M. S.A. CTIP.**”, se constituyo mediante escritura pública otorgada en la Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil por el Dr. **Piero Gastón Aicart Vincenzini**. El veintisiete de Enero del dos mil nueve y fue inscrita en el registro de la Propiedad del Cantón Vinces el día cinco de Febrero del dos mil nueve.

Deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscribo de Ud. no sin antes expresarle nuestros sentimientos de consideración y estima, muy atentamente.


Ignacio Corcino Burgós Yépez
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Yo, **ROMERO MONTENEGRO SEGUNDO WILFRIDO**. Portador de la cedula de ciudadanía N° 0903763985, domiciliado en la Parroquia San Juan del Cantón Pueblo Viejo; acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la “**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS ISIDRO PERALTA M. S.A. CTIP.**”, prometiendo desempeñarlo a cabalidad.

Vinces, Viernes, 07 Octubre del 2011.



Lcdo. **ROMERO MONTENEGRO SEGUNDO WILFRIDO**
C.C # 0903763985

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN
VINCES

CERTIFICO: Que hoy Lunes, treinta y uno de Octubre de dos mil once, siendo las 09H30, a petición de parte interesada, procedo a inscribir el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, que otorga la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS ISIDRO PERALTA M. S.A. CTIP, a favor del señor ROMERO MONTENEGRO SEGUNDO WILFRIDO, por un periodo de DOS AÑOS, quedando inscrita bajo el número 31 del Libro de Nombramientos, y anotada bajo el número 2.035 del Repertorio General.- El Registrador de la Propiedad y Mercantil (E) del cantón.-



Abg. Jaime Sánchez Mora

Registrador de la Propiedad y Mercantil (E) del cantón Vinces

Ab. Jaime Sánchez Mora
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
DE VINCES